

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "TODOSERVICIO CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince , a las diez horas en el local de la compañía, ubicado en la ciudad de Cuenca , con la presencia de los socios, el Sr. José Alejandro Ugalde Jerves, propietario de los cuatrocientos noventa y nueve (499) participaciones que representan el noventa y nueve por ciento (99%) del capital de la compañía; el Sr. Julio Olmedo Ugalde Jerves propietario de Cinco (5) participaciones que representan el uno por ciento (1%) del capital de la compañía; los que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de TODOSERVICIO CIA. LTDA., y que por unanimidad, aceptan y se declaran constituidos en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Se encuentra presente también la presidenta de la Compañía la Sra. María Alexandra Ugalde Dávalos.

Dirige la sesión la Sra. María Alexandra Ugalde Dávalos, presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. José Ugalde Jerves, gerente general.

La presidenta María Alexandra Ugalde Dávalos propone la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General sobre la situación de la compañía y labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2014.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2014.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2014.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y proceden a su conocimiento y la resolución de cada uno de los puntos.

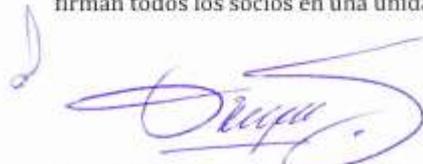
**1) Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General sobre la situación de la compañía y labores efectuadas por la administración en los ejercicios económicos 2014.**-La presidenta concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, José Ugalde Jerves , quien da lectura a su informe relacionado con la situación de la compañía y la labores efectuadas en el ejercicio económico del año 2014; el señor Gerente se refiere al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014, la situación financiera de la compañía y de sus resultados anuales, todo lo cual consta en el informe que por escrito presenta. El informe presentado es comentado por los socios y una vez revisado la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

**2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2014.**- Toma la palabra María Alexandra Ugalde Dávalos, Presidenta de la compañía, quien da a conocer a la Junta las diferentes cuentas del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias, siendo analizadas de manera minuciosa cada una de las cuentas y sus respectivos saldos los mismos que cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los socios.

La Junta delibera e intercambia criterios, una vez revisados los documentos presentados la Junta RESUELVE aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2014.

**3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2014.-** Como tercer punto del orden del día, se procede a conocer el informe de auditoría externa, el mismo que el Sr. Gerente General da lectura, así como sus comentarios y recomendaciones, el mismo que luego de ser comentado y revisado la Junta RESUELVE aprobar por unanimidad.

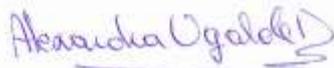
Sin otro punto del orden del día que tratar, se concede un receso adecuado para la elaboración del Acta, transcurrido el mismo y siendo las 12h00 del mismo día se da por terminada la Junta Extraordinaria, leída la presente acta se da por aprobada. Para constancia firman todos los socios en una unidad de acto y la Presidenta de la Compañía.



Sr. José Alejandro Ugalde Jerves



Sr. Julio Olmedo Ugalde Jerves



Sra. María Alexandra Ugalde Dávalos